



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS OCOTEPEQUE

R.T.N. 14139995435050



ACUERDOS Y RESOLUCIONES REUNIÓN ORDINARIA DE CORPORACIÓN MUNICIPAL REALIZADA EL DIA 07 DE DICIEMBRE DE 2018 ACTA N° 364-2018

1. La Honorable Corporación Municipal acuerda aprobar en todas y cada una de sus partes El Plan de Arbitrios 2019 el cual es el instrumento legal de la municipalidad, mediante el cual se regula los aspectos relativos a su sistema tributario, su aplicación y vigencia está sustentada específicamente en las disposiciones del capítulo IV de los impuestos, servicios, tasas y contribuciones de la Ley de MUNICIPALIDADES y que comprende los Artículos: 25, 47, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, Del Capítulo VIII, de las disposiciones generales, Artículos: 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 121, 122, 127, -B, Capítulos IV y VII del Reglamento de ésta Ley y en forma general en las atribuciones de Gobierno señaladas en los artículos y capítulos de la referida Ley, sus Reformas y Reglamentos. -

San Marcos, Ocotepeque.....21/12/2018

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....



ING. GISELA ARLLANY AVILA

SECRETARIA MUNICIPAL